

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.406

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

DOMINGO 17 DE JULIO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

EL AMOR AL EJÉRCITO

De la enconada discusión del Mensaje se destaca fuertemente una simpática y consoladora nota: el sentimiento de entusiasta amor al Ejército, que ofrecen los más de los oradores que han intervenido en el debate.

No cabe dudar de la sinceridad de las manifestaciones, porque están dichas sin la menor reserva, con verdadero cariño.

No podía ser de otra manera, pues nuestro glorioso Ejército merece un rendido homenaje de admiración y agradecimientos por sus hazañas antiguas, y muy especialmente por las de ahora, de todos conocidas y por todos encomiadas.

Quedan así desvanecidas algunas frases equivocadas que nunca debieron ser pronunciadas en las Cortes, pero que han servido para afirmar el amor y el respeto que se profesa á los elementos encargados de la defensa de la nación.

Con la tristísima pérdida de las Colonias se enfriaron en España todos los entusiasmos.

De la general desesperanza sólo se salvó el Ejército, que aguardó callado, correctísimo, preparándose en la paz, una ocasión que permitiera elevar de nuevo la bandera de España á la altura que reclama su Historia.

Así es que cuando surgió la guerra del Rif una legión de generales, jefes y oficiales, dominados por una exaltación patriótica ejemplarísima, sin precedentes en la vida de ningún pueblo, se lanzó sobre el enemigo en busca de la victoria y la muerte para que el nombre de España fuese pronunciado con rendida admiración por propios y extraños.

Los soldados siguieron á los jefes avasallados por el admirabilísimo ejemplo, y la Historia se enriqueció con nuevos heroísmos y abnegaciones.

Entonces debieron concluir para siempre las desventuras todas de la Patria, pero no fué así, porque en la Península y en el Extranjero, más que de las heroicas hazañas del Rif, se habló de los tristísimos sucesos de Cataluña, censurados y reprobados ahora hasta por el propio jefe de los radicales españoles, señor Lerroux.

Pero nuestro Ejército, al mismo tiempo dotado de un entusiasmo de fuego y de una serenidad incommovible, de piedra, ha vuelto á callar después del Rif, y preparándose siempre para cuando se le necesite, espera que todos los españoles, sin distinción, reconozcan que supo cumplir con su deber y aguardar el momento de demostrar su idolátrico amor por la patria, á la que están prontos á ofrecer la vida desde los generales hasta el último cornetilla.

El fuerte sentimiento de patriotismo mostrado en el Parlamento confirma la esperanza de que unánimemente, sin reservas, con entusiasmo completo y verdadero, se dispondrán todos á secundar cualquier empresa que acometa nuestro Ejército, llamado en los malos tiempos de ahora á abrir un ancho camino al engrandecimiento y prosperidad de España.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Son asuntos tan graciosos los vapuleos periodísticos del nuevo *Sylvano*, disfrazado *Zememig*, que no es cosa de que dure la risa y la guasa un día tan solo; porque la verdad es que la aparición de este nuevo censor nos ha cogido á todos desprevenidos.

¡Mire V. que *Zememig* crítico y censor! Es lo único que me quedaba que ver.

Pero lo más estupendo es que se mete á censurar á todos los que son objeto de sus acerbas rabiadas sin detenerse á demostrar el por qué ni á probar los defectos que haya visto desde la cátedra de su gran autoridad y competencia.

Cuando el Guerra decía á los toreros de hoy *seis mu malos*, es por que el gran lidiador podía decirse tranquilamente puesto que en el convencimiento general estaba el que valía más que todos y podía demostrárselo cuando quisieran.

Pero *Sylvano-Zememig* lanzándonos la frasecita de que somos muy malos ¿puede hacer algo más que el ridículo y provocar la hilaridad de los lectores?

Pero no acaba aquí la osadía del taciturno joven fracasado. Al hablar de lo malos que somos los periodistas cordobeses, establece sus excepciones, como es natural, y distribuye las oportunas patentes de suficiencia en el oficio; estas excepciones son Altalaguirre, Arévalo, Cahallero, Baro y Aguilera.

Los demás somos una especie de chanca vieja que no servimos ni para quitarle el polvo de las botas á este niño-prodigio.

Conque ya lo saben los compañeros Altalaguirre, Arévalo, Cahallero y Aguilera; pueden pasar á casa de *Sylvano* á recoger los oportunos títulos de capacidad, pues yo creo que un documento de esa índole debe ser cosa de valor inapreciable para acreditar en cualquier parte la suficiencia.

Y nosotros nos conformaremos con nuestro suspenso correspondiente y procuraremos buscarnos la vida de otro modo.

Yo lo siento verdaderamente, porque le iba tomando cariño al oficio y ya me iba soltando algo en estas andanzas. ¿No es triste, al cabo de tantos años, y cuando abrigaba uno las más risueñas esperanzas, el que le digan: «Amigo, no sirve V. para esto; es V. muy malo»? Yo quiero que cualquiera se colocase en mi lugar... á ver la cara que ponía.

Aquí el único consuelo ó recurso que nos queda es el que como esta lumbrera periodística se nos va á Madrid á abrir cátedra y á des-

lustrar á aquellas gentes, quizás podamos los aprendices seguir, aunque sea de contrabando y sin que él se entere, laborando en estos papeles.

Con nosotros también podrán respirar ya las pobres muchachas, estas muchachas provincianas á quienes tantas veces llamó cursis en sus escritos este gran *Zememig*, por el mero hecho de ser provincianas (el crítico es de Bujalance.)

También respirarán los pobres dependientes de comercio con los que la tenía tomada hasta el punto de no dejarlos ni á sol ni á sombra, pues la palabra «hortera» era su constante pesadilla, tanto como las «muchachas bellas»; y respiraremos todos, en una palabra, viéndonos libres de un pelmazo bufo-literario que ya venía estropeándonos las tranquilas y normales digestiones...

Si yo siento algo el que se vaya es más que nada porque muchos días me han de faltar asuntos para esta sección «De aquí y de allá» y este hombre era un recurso para esos casos. ¡Qué lástima que se ausente á lo mejor!

Muchachos, se va *Sylvano*, el gran *Zememig* de marras, por el que bebíais los vientos al ver sus amenas charlas que eran casi unos purgantes de magnesia ó de potasa. ¡Se nos marcha esta lumbrera! Perdonad sus muchas latas...

Denlo.

LINARES

LA COMPAÑIA DE GUARDADÓN

Precedente del Teatro-Circo del Gran Capitán de Córdoba se encuentra actuando en nuestro Gran Teatro de Verano la notable compañía cómica-lírica que dirige el popular maestro don Enrique Guardadón.

Después de cuanto el DIARIO ha dicho de los artistas, cúmplame sólo decir que en Linares han visto reproducida la victoria que obtuvieron en Córdoba.

No de otro modo debía de suceder tratándose de una compañía de conjunto, en la que todos trabajan con grandísimo acierto y discreción.

De las obras presentada, ha sido *La Corte de Farón* la que ha obtenido mayor éxito, teniendo que repetir muchas veces la mayor parte de los números.

También ha sido un triunfo completo el estreno de *Las mil y pico de noches*.

Todos los artistas son muy aplaudidos, especialmente las señoritas Sánchez Jiménez, Guardadón y Eva López y los señores Codeso, Mauri, Togedo, Sanz y Puiggrós.

Linares teme que haya de marcharse la compañía de Guardadón, que está realizando una campaña afortunadísima, recogiendo muchos aplausos y muchísimas pesetas.

Dentro de pocos días estrenará dos obras de autores locales, una del doctor en Medicina don Manuel Corral y otra del joven y ya aplaudido autor don José Hidalgo Fernández.

JUEGOS FLORALES

El Ateneo Científico y Literario está organizando unos Juegos florales para la próxima feria de Agosto.

La Infanta doña Isabel ha concedido ya un premio, consistente en un valioso objeto de arte. —*César de Haro*.

CORREO TAURINO

El matador de toros Joaquín Capa (Capita) ha sido contratado para torear en Cazalla de la Sierra el día 17 de Agosto.

Brevemente debutará en la plaza madrileña el diestro mejicano Alberto Zayas. Trabaja algunas novilladas en las plazas más importantes de la Península y después tomará la alternativa.

En la corrida que se verificará en Talavera de la Reina el próximo día de Santiago, el diestro Eusebio Fuentes matará cuatro reses de Zapatero.

Para actuar en Calatayud el día 10 de Septiembre ha sido contratada la cuadrilla de niños sevillanos que capitanean *Limeño II* y *Gallito III*.

Se encuentra en tratos con la empresa del circo taurino de Huelva el novillero cordobés *Mojino chico*.

Recientemente se ha verificado la tiente de reses de la ganadería de Cobeledo, sufriendo examen 76 vacas, de las que fueron desechadas 21, y 54 toros, que en general dieron buen resultado.

Quinto ha sido contratado para tomar parte en las corridas que se darán en Sevilla los días 28 y 29 de Septiembre.

En la corrida-ceremonia celebrada en Murcia el día 10 de los corrientes le fué otorgado el premio al valiente novillero cordobés *Conceto III*.

El matador de novillos Antonio Lobo ha sido contratado para torear el próximo día 25 en Toledo y el 28 en Valencia.

La empresa del Real de San Carlos (Uruguay) ha contratado para ocho corridas al matador de toros Manuel González (Rerre).

Manuel Mejías (Bienvenida) ha sido ajustado para actuar en la primera de feria de Ciudad Real, que se celebrará el día 16 de Agosto.

Sin señalarle fecha, la empresa de la plaza de Sevilla ha vuelto á contratar al matador de novillos *Agujetas*.

Con bichos de Santa Coloma se las entenderán hoy en Madrid los diestros *Ponteret*, *Regalerín chico* y *Celita*.

Ha sido contratado para torear dos corridas en Ecija, durante la próxima feria, nuestro paisano el valiente diestro Rafael González (Machaquito).

CARTAS ITALIANAS

COSTUMBRES PISANAS

La entrada en Pisa, ha producido á *Fotro* la misma impresión de la entrada en Córdoba. Ese andar morigerado de las gentes, ese hablar quedo, esa paz y esa beatitud del ambiente, que se respira en tierra cordobesa, son el mayor encanto de Pisa. Vive esta, como mi país, de recuerdos históricos: la grandeza de la antigua República pisana, rival de la genovesa y la veneciana, es comparable al poder de los Abderramanes; la escasez y belleza de sus monumentos á la magnificencia de los pocos que nosotros poseemos. Y si queremos dar mayor tinte de semejanza á este cuadro, no hay más que acudir á las costumbres de los paisanos: las jóvenes no salen solas á la calle, ni miran, al menos, descaradamente á los muchachos; estos se colocan en la entrada del puente *di Mezzo*, que es el principal de los cuatro tendidos sobre el Arno, para verlas pasar cuando, á la caída de la tarde, se disponen á divagar el espíritu de los graves problemas domésticos, paseando por el *Lung' Arno Regio* ó el *Lung' Arno Mediceo*.

La tranquilidad de la vida pisana llega á la apariencia de la muerte. No crece hierba en las calles, porque están adornadas con grandes piedras cuadradas, muy unidas.

Los *caballeros* que se están media hora y más contemplando al albañil que hace mortero ó coloca ladrillos, son aquí tan numerosos como en ese querido Córdoba; y de los otros que se pasan la vida contemplando como varios de sus conciudadanos, pacientemente tendidos sobre los pretilos del puente, emplean tres ó cuatro horas en pescar tres ó cuatro pececillos típicos, no hay que hablar: son infinitos. ¡Bienaventurados los mansos de corazón!

Por la tarde, he visto un *señorita*, de sombrero de paja y muy *decentito*, remangarse los pantalones y entrar en el río, donde con toda tranquilidad ha comenzado á *espillar* su perro; y poco más arriba dos chalanos, con su correspondiente rocin, ocupados en la pacífica tarea de lavarle y asearle, sin duda para darle mejor aspecto, pues el que tenía era innoble por demás. ¡Qué paz geográfica!

El periódico de Pisa, *Corriere toscano*, es como los nuestros: siente mucho los duelos de los suscriptores y amigos y se complace infinita y sinceramente en los gratos sucesos de familia.

Hay dos ó tres revolucionarios escandalosos á quien nadie hace caso, pues por no haber, ni organización obrera existe, que es la que puede hacerlos temibles.

En una esquina de la calle *San Martino* he visto un Cristo, profusamente adornado de flores y luces.

Las campanas, los coches y los vendedores ambulantes atruenan á intervalos las calles.

Decidme si esta no es la verdadera vida cordobesa.

Fedro.

Pisa, 8 Julio.

Obreros pensionados en el extranjero

Por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Córdoba se ha publicado la siguiente interesantísima convocatoria:

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Fomento de 4 de Julio actual, publicada en la *Gaceta de Madrid* de 8 del mismo mes, se hace saber para conocimiento de las Cámaras Agrícolas, Comisiones de Sindicatos de patronos, dueños de fábricas y talleres, sociedades de obreros y particulares in-

96

—¿Qué se yo?; porque me da el corazón que no debes salir, y sabes que es leal mi corazón.

—Sí, lo sé—contestó Perico con tal acritud y amargura, que su madre empezó á temer que, á pesar de no haber hallado á Rita en la fiesta, tuviese sospechas.

—Pues ya que lo sabes, no sales—le dijo.

—Señora—respondió Perico—las mujeres exasperan á veces á los hombres queriéndolos gobernar; me he criado dicen *delajo de vuestras faldas*, y quiero volar solo.

Y se encaminó hacia la puerta.

—¿Es ese mi hijo?—murmuró la pobre madre—¡Algo tiene! ¡Algo tiene!

Al abrir la puerta Perico se puso á su lado su fiel compañero, el buen *Melampo*.

—Atrás—dijo Perico—dándole un puntapié.

El pobre animal, poco hecho á malos tratos, retrocedió sorprendido; pero en seguida, con esa total falta de resentimiento que hacen del perro un modelo de abnegación como de fidelidad en su cariño, se abalanzó á la puerta para seguir á su amo: estaba ya cerrada. Entonces se puso á aullar lúgubrementemente, probando ser real el instinto de esos animales cuando anuncian con gemidos una catástrofe.

teresados, que habiendo correspondido á esta provincia la designación de dos obreros por el ramo de elaboración de aceites para ser pensionados en el extranjero, para el perfeccionamiento de su oficio, en las condiciones establecidas por el Real decreto de 27 de Mayo anterior, y cuya elección corresponde al Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de acuerdo con las entidades antes citadas, durante diez días, á partir de la publicación de la presente convocatoria, se admiten en la Secretaría de este Consejo las propuestas de las repetidas entidades, acompañadas de instancias de los obreros, que justificarán por certificado del Registro civil y Alcaldía del punto de residencia ser español, de 18 á 40 años y observar buena conducta.

Según el artículo 3.º de la Real orden las entidades que hagan la propuesta, de acuerdo con los obreros, fijarán las condiciones en que han de volver al trabajo al regresar á España cuando termine su expedición.

Córdoba 15 de Julio de 1910.—El Jefe de Fomento, Presidente, *Antonio de Ariza*.

Ecós de Jaén

Terminados los ejercicios de oposición á la canongía vacante en la Catedral, ha sido elevada al Ministerio la terna reglamentaria, figurando en primer lugar el presbítero doctor don Severo Daza, capellán del Hospital de la Santa Caridad, de Sevilla.

Comunican de Bailén que se ultiman los preparativos de los festejos que en conmemoración del CII aniversario de la gloriosa batalla van á celebrarse en la histórica ciudad.

Ricardo Araujo y Manolo Navarro torearán el domingo próximo en Linares.—C. 16 Julio 1910.

Exposición de muñecas

Con motivo de la feria y fiestas que ha de celebrarse en Puéblonuevo del Terrible en Agosto de 1910, se organiza una exposición de muñecas iniciada por el Centro filarmónico y organizada por una Junta de Damas de la localidad.

Las bases del concurso son las siguientes:

1.º Las muñecas que se presenten, ya aisladas ó en grupos, deberán estar ataviadas á la usanza de cualquier época, ó representar tipos nacionales ó extranjeros.

2.º Al enviarlas al concurso se distinguirán con un lema inscrito en una tarjeta, en la cual se explicará también el tipo representado por la muñeca: En sobre aparte, cerrado y lacrado, se enviará nota con el nombre de la concursante, señalándose el sobre con el mismo lema que lleve la muñeca.

3.º Las muñecas pueden ser entregadas á mano ó remitirse por ferrocarril desde cualquier punto de España á la Presidente de la Junta organizadora doña Dolores del Rabal de González, plaza de Santa Bárbara, núm. 11.

Las expositoras de la localidad cuidarán de hacer envíos por persona ajena á su familia ó dependencia, á fin de conservar el incógnito.

Para evitar deterioros, todas las muñecas deben ser remitidas encerradas en cajas de madera ó cartón.

4.º El plazo de admisión empieza el día 10 de Julio y termina el 10 de Agosto de 1910.

5.º Una misma expositora puede presentar varias muñecas, optando á uno ó varios premios; pero en este último caso habrá de presentarlas con lemas diferentes.

6.º La Exposición se inaugurará el día 15 de Agosto y se clausurará el domingo 21 del mismo mes, en cuyo día se verificará el reparto de premios organizándose á tal fin una solemne velada artística, en la que tomará parte el Centro filarmónico.

En este acto estarán presentes las expositoras premiadas, ó se harán representar, para recoger el premio, entendiéndose que renuncia á él las que dejen de cumplir esta condición.

7.º Las muñecas premiadas quedarán de propiedad de la Comisión organizadora, la cual celebrará con ellas una tómbola para obtener productos que se destinarán á fines benéficos.

La muñeca premiada con el de honor quedará de propiedad del Centro filarmónico, iniciador de la fiesta, como recuerdo de la misma.

8.º Las muñecas no premiadas serán devueltas, francas de porte, al punto de procedencia, si lo reclaman las expositoras en el término de diez días, á partir de la fecha de clausura, entendiéndose que, de no reclamarlas durante dicho plazo, las dejan á beneficio de la tómbola.

9.º Un Jurado compuesto por personas completamente imparciales, y que se tratará que presida un ilustre artista, ateniéndose al mérito artístico antes que al valor material de las muñecas, dictará fallo el 18 de Agosto, otorgándose los siguientes premios:

I *De honor*.—Una magnífica muñeca elegantemente vestida. De S. M. la Reina doña Victoria Eugenia. (A este premio acompañará un diploma en pergamino, obra de un notable artista, ofrecido por el Ayuntamiento de esta villa.)

II Una linda muñeca. De S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

III Un artístico reloj de mesa, pedestal y armadura de mármol. De don Federico Ledoux, Director general de la Sociedad de Peñarroya.

IV Un juego para te, de plata Meneses. Del Casino del Terrible.

V Una sombrilla japonesa, de raso, bordada en oro. De don Pablo Gal, Administrador-delegado de la Sociedad de Peñarroya.

VI Una escribanía de bronce, con escultura emblema «El Trabajo». Del Excmo. señor don José Sánchez Guerra, Diputado á Cortes por Caba.

VII Un «neceser» de viaje, con estuche de cuero. De don Arturo Fernández Palacios, de Sevilla.

VIII Una escribanía de plata. Del excelentísimo señor don José Delgado, Senador del Reino.

IX Un «neceser» de tocador, en marfil. De don Carlos Ledoux, Administrador-delegado de la Sociedad de Peñarroya.

X Un juego de bandejas con relieve, de plata Meneses. De don Angel Domínguez, de Huelva.

XI Un abanico de nácar y encaje. De don Juan Vázquez, de Villamanrique.

XII Un precioso estuche con azucarero, de plata Meneses. De don Sixto Vera, de Linares.

XIII Un estuche con doce cucharillas de plata. De doña María Llera, viuda de Rodríguez.

XIV Un estuche con polvera y esencieros de cristal, armadura de plata. Del Círculo de la Industria y Comercio.

XV Un centro de mesa, plata Meneses. De don Jerónimo Mohedano.

XVI Un estuche con escribanía de plata, para señora. Del Excmo. señor don Antonio Barroso, Diputado á Cortes por Córdoba.

XVII Un abanico de hueso, «Chantecler». De don Manuel Enriquez y Enriquez, decano del Colegio de Procuradores de Córdoba.

XVIII Un juego de violetteros, con pié de plata Meneses. De don Juan Domínguez Ortiz, de Huelva.

da vela en este entierro? ¿Qué tienes tú que decir, si Perico, que es el interesado, lo consiente?

—¿Quién se atreve á decir que Perico Alvareda consiente una indignidad?—dijo este, presentándose en medio del cuarto, pálido, cual si se levantase de un féretro.

Al oír á su marido, Rita se deslizo como una culebra entre los bebedores, y desapareció.

—A buena hora viene á celar á la mujer—dijeron riéndose algunos casquivanos—que hacían una especie de séquito al valiente soldado, al brillante bailarín.

—Señores—dijo Perico cruzando sus brazos sobre su pecho con ademán de comprimida ira—¿tengo yo alguna danza de monos en la cara?

—Eso, ú otra cosa que mueve á risa—contestó Ventura.

Todos se echaron á reír.

—Tu suerte es—repuso Perico con voz ahogada por el furor—el que no tengo armas.

—¡Cálta, boca!—exclamó Ventura soltando una carcajada—que el *manso cordero* la viene echando de guapo; déjate de balandronadas, santo varón; no busques quimeras y vete á soñar los mocos á tus hijos.

Al oír estas palabras, Perico se precipitó sobre Ventura; este vació bajo el repentino choque, pero se afirmó en seguida, y cogiendo á Perico por me *io* del cuerpo con la fuerza y agilidad que le eran propias, lo derribó al suelo y le puso la rodilla sobre el pecho.

Por fortuna Perico no estaba navaja, y Ventura no sacó la suya; pero en cambio apretaba la garganta de Perico con ambas manos, repitiendo furioso:

—¿Tú? ¿tú? que te puedo hacer añicos con tres dedos ¿tú ponerme la mano encima? ¿Tú? un mata langostas, un cobarde, un gallina, criado bajo las faldas de tu madre; ¿tú á mí, á mí!

24

XIX Unas vinageras con armadura de plata Meneses. De don Tomás Domínguez Ortiz, de Huelva.

Además de estos premios hay anunciados hasta hoy los siguientes:

De don Andrés Chastel, Director de la Sociedad de Peñarroya.

De don Armando Malye, Sub-director de la misma Sociedad.

De la Excmo. señora doña Clemencia Dupin, de Anadia (Portugal).

Del Ilmo. señor don Javier Gómez de la Serna, Fiscal del Tribunal Supremo y Diputado á Cortes por Hinojosa del Duque.

Del Ayuntamiento de esta villa.

Del Centro Filarmónico.

De don Antonio Ollero, capitán de artillería de Sevilla.

De don José Pedrajas, Alcalde de esta villa.

Del señor Bull, de Sevilla.

De don José Contreras Carmona, Diputado por Priego.

Se concederán también accésits, consistentes en artísticos diplomas, además de los premios mencionados.

Las muñecas que obtuvieran accésits pueden ser retiradas por sus expositoras si no quieren cederlas á la tómbola.

Los productos que se obtengan en la Exposición y tómbola se destinan á fines benéficos, piosos y de cultura, siendo la Comisión la encargada de distribuirlos.

La Comisión está constituida de la siguiente manera:

Doña Basilia Berenguer de Sierra, doña Dolores del Rabal de González, doña Ana María Carmona de Pedrajas, doña Juana Sampey de Lizaso, doña Rosario Rebollo de Villamiba, don Leocadio Martín Ruiz y don Manuel de Sierra.

MONTILLA

SAN FRANCISCO SOLANO

Anteanoche, á las ocho y media, salió de la parroquia de San Francisco Solano la procesión del glorioso patrono.

Asistieron numerosos fieles, que llevaban cirios encendidos, formando la presidencia la Junta de festejos, Adoración nocturna, Comisión de partido de «La Cruz Roja» con las insignias y estandartes, el Excmo. Sr. Arzobispo y Clero y la Excmo. Corporación municipal.

Recorrió las calles de San Francisco Solano, General Jiménez-Castellanos, Puerta de Aguilera, Corredera, Cárcel é Iglesia, hasta la parroquia de Santiago.

La mayoría de los balcones lucían colgaduras é iluminaciones y estaban llenos de señoras.

En las bocacalles y sitios espaciosos de la carrera se agolpaba enorme multitud que, con gran recogimiento y fervor, presenciaba el paso de la solemne comitiva, no cesando los cánticos y aclamaciones al bendito patrono.

Ayer, á las diez de la mañana, comenzó la función religiosa en la parroquia matriz, oficiando de Pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo, que concedió cien días de indulgencia á todos los fieles asistentes al acto, que serían próximamente dos mil quinientos. No se recuerda haber visto tan lleno de fieles como ayer el espacio templo.

El P. Coloma, en elocuentes y sentidos párrafos, recordó el día del que ahora se cumplen trescientos años, en que en una celda de un convento de Lima, mientras se celebraba en la iglesia del mismo una función en honor de San Buenaventura, moría el glorioso apóstol del Perú, haciendo un parangón entre los honores rendidos por la corte pontificia en el acto de la canonización de San Francisco Solano y los que años atrás se habían rendido á otro montillano ilustre, protector de los derechos del Papado, el Gran Capitán, resultando más grandes los tributados al humilde fraile.

El Sr. Arzobispo salió de nuestra ciudad á las cuatro de la tarde, con dirección á esa capital, en el automóvil de los señores Conde de Hornachuelos, siendo muy afectuosamente despedido.

Por tarde y noche continuaron los festejos públicos. Se sirvió una comida á los pobres en las inmediaciones de la ermita del Santico, repartiéndose sobre ochocientas raciones de pan, chorizo y vino.

Asistieron las autoridades y la banda municipal.

Luego hubo cuecañas y cinematógrafo público en el real de la feria, que estuvo concurridísimo.

Esta mañana, á las nueve, se celebró la procesión del Santico desde su ermita titular á la parroquia de Santiago, con el fervor y entusiasmo con que siempre lo hace el gremio de curtidores, á cuyo cargo corren los gastos.

Antes de empezarse la función se bendijo el cuadro que el eximio pintor Sr. Garnelo, regala á su querido pueblo.

El cuadro mide, próximamente, 3,50 por 3 metros, y representa el regreso del Santo de la huerta de sus padres.

En el lugar en que hoy se alza la ermita, en el barrio de las tenerías, presentan al humilde fraile un joven paralítico, para que lo sane; la figura beatífica del Santo aparece en solemne actitud impetrando el auxilio de Dios para conseguir la curación de aquel desgraciado.

A la derecha del observador está el carrito donde yacía el tullido, con los lienzos que lo envolvían, y la familia del enfermo, entre la que se destaca la figura de una vieja, cuyo peinado, porte y posición revelan una verdad que sugestión.

Detrás del Santo, y en primer término, está el limosnero, cuya actitud, desde oscuridad y reverente, es de una naturalidad admirable, y en segundo término mozos y mozas que vuelven del trabajo presencian la escena, revelando su piadosa curiosidad.

Más á la izquierda dos lisiados, uno besando la tierra y otro en actitud entre piadosa é iracunda esperan que el Santo vuelva hacia ellos sus clementes ojos.

El pueblo entero ha rendido pleitesía al genio del pintor al desfilarse ante su obra.

El señor Garnelo puede estar satisfecho de que en los hogares montillanos, uno de los cuales habita su anciano padre, se aprecia en todo su valor el hermoso regalo que ha hecho á Montilla.

Bendijo el cuadro el señor Arcipreste del partido, besándolo seguidamente el clero, los señores alcalde y concejales y numeroso público.

En la función religiosa el sermón estuvo á cargo del ilustrado presbítero montillano don Rafael Ortiz Sánchez, párroco de Baena, quien en inspirados períodos recomendó la devoción á San Francisco Solano.

Anoche se repitió la procesión para conducir la bendita imagen á su iglesia titular, con el mismo orden, fervor y entusiasmo que á la ida. —Castro.

15 Julio 1910.

INFORMACIÓN MILITAR

Visitas

El general Gobernador militar de Córdoba terminó ayer las revistas de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición con las de la Zona de reclutamiento y de la Comandancia de ingenieros de esta provincia, quedando muy satisfecho del resultado de las mismas, por lo que felicitó á los jefes respectivos.

Destinos

Han sido destinados al regimiento infantería de la Reina el comandante señor Jiménez Cabrera y á la Caja de Lucena el primer teniente señor Belouqui Alvarez.

De la Caja de Lucena ha pasado al regimiento de Soria el capitán señor González Nandín.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó anteayer y concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra Miguel Pérez Godoy, por el delito de homicidio.

Según las conclusiones del representante del Ministerio público, el procesado y el interfecto Juan Lopera Rodríguez, que habitaban en fincas del término de Palma del Río, tenían frecuentes disgustos porque los ganados de cada uno penetraban en la hacienda del otro.

El 14 de Agosto de 1908 cuestionaron ambos, y Miguel Pérez Godoy hizo un disparo de escopeta á Juan Lopera Rodríguez, causándole lesiones en la cabeza que le originaron la muerte.

En el acto del juicio, y después de practicadas las pruebas, el Fiscal don Restituto Fernández mantuvo sus conclusiones, calificando el hecho de un delito de homicidio, sin la concurrencia de circunstancias.

El querrelante particular don Julián Alta-

mirano modificó las suyas, elevando el hecho á la categoría de asesinato, por entender que había concurrido en él la alevosía.

Y el letrado defensor don Arturo Molina Albendín presentó conclusiones en sentido alternativo, apreciando la eximente de legítima defensa, ó, en caso de no estimarse esta, que el hecho fué realizado por imprudencia con las atenuantes de provocación, vindicación próxima de ofensas graves y arrebatado y obcecación.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero considerando el hecho como una imprudencia, y la Sala condenó al procesado á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, con sus accesorias correspondientes.

Juicio por jurados

Mañana, en la sección primera, se verá, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Rafael Córdoba Romero.

Defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Clavería.

Este juicio estaba señalado para el 4 de Mayo y se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Juicios orales

También en la sección primera habrá mañana un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Miguel Ruiz Espejo, que será defendido por el señor Fernández Jiménez y representado por el señor Clavería.

En la sección segunda se celebrarán mañana dos juicios orales, ambos de causas seguidas en el juzgado de Pozoblanco.

Una por hurto, contra Juan Muñoz Alcalde, cuya defensa está á cargo del señor Escrivano, teniendo encomendada la representación el señor Aguilera.

Y otra por disparo, contra Juan Ranchal y Felipe Muñoz. Los señores Flores y Molina Albendín actuarán de defensores y el señor Castañón representará al procesado.

GACETILLAS

Procesión

A las siete y cuarto de la tarde salió de la iglesia de San Cayetano la anunciada procesión que anualmente se celebra como final de los cultos en honor de nuestra Señora del Carmen.

Abrían la marcha los batidores municipales á caballo, y figuraban en la procesión las imágenes de Santa Teresa y de la Virgen del Carmen, la cofradía de este nombre en la que iban gran número de señoras con velas, el clero yendo de preste el Rector de San Pedro don Francisco Muñoz Romero, los concejales señores Enrique Barrios, Pérez de Luque, López Serrano, Toledano y Aguilar Catalán, y cerrando la comitiva la banda municipal de música.

La procesión recorrió las calles Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Barberos, San Pablo, Alfaro, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina á su iglesia.

En las calles del trayecto había bastante público presenciando el paso de las imágenes. En muchas casas lucían colgaduras é iluminación.

La verbena de Santa Marina

Esta noche se verificará la primera velada de la verbena del alegre y populoso barrio de Santa Marina, en los alrededores de dicho templo y plaza del Conde de Priego, en donde ayer vimos ya instalados el indispensable *Tío vivo* y varios puestos de pasatiempos y golosinas.

Final de cultos

Anoche terminó en la iglesia de San Pedro Alcántara, residencia de las Terciarias Franciscanas, el solemne triduo de desagravio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con motivo de la persecución iniciada contra las órdenes religiosas.

El sermón estuvo á cargo del R. P. Capuchino Fray Buenaventura de Nijar, que ocupándose elocuentemente del clericalismo, demostró que no hay razón alguna para temerle en ningún sentido. Hizo la defensa del clero y de las órdenes monásticas, y atacó con energía la conducta de los anticlericales como falta de fundamento y antipatriótica.

Estos actos religiosos se han visto muy concurridos de fieles, estando el templo adornado con mucho gusto y profusión de luces.

Detenciones

La guardia municipal ha detenido á dos mujeres de vida airada por cometer actos inmorales en los jardines de la Agricultura.

Las pedreas

Ayer, en la puerta del edificio que fué convento del Carmen, el joven Manuel Toro arrojó una piedra á la niña Dolores Lesmes, causándole una herida leve en la cabeza.

La curaron en la casa de socorro.

Para el cotillón

Hemos tenido ocasión de ver algunos de los objetos traídos de Madrid para el cotillón que se bailará el domingo próximo en el Circolo de la Amistad.

Son muy caprichosos y originales, por lo cual han de agradar seguramente á las personas que tomen parte en dicha fiesta.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á un individuo que, hallándose embriagado, se obstinó en convertir en dormitorio de uno los asientos del jardín de la plaza de la Magdalena.

Teatro-Circo

Anoche se presentaron por primera vez ante nuestro público, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, los artistas denominados Mil Wanke's, quienes realizaron notables juegos malabares, con extraordinaria destreza, siendo justamente aplaudidos por el público.

Nos alegramos

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro apreciable amigo el director del museo de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres.

Conato de incendio

Anteanoche se inició un pequeño incendio en la casa núm. 99 de la calle Cardenal González, donde habita doña Julia Cerro.

Fué sofocado, á poco de empezar, por varios vecinos, sin que causara pérdidas de consideración.

Una «gracia»

Algún gracioso se ha entretenido en quitar los tornillos á los asientos de la avenida de Cervantes, que se hallan sueltos y en perfectas condiciones para que cualquier *fresco* se apodere de ellos y los traslade de lugar.

Donativo

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Córdoba ha donado 300 pesetas con ddstino á la Academia Universitaria Católica.

Accidente de trabajo

Anteayer, en Alcolea, un individuo llamado Vicente Cendra tuvo la desgracia de que una máquina aventadora le cogiera entre sus engranajes la mano derecha, fracturándole los dedos índice y anular.

Fué conducido á Córdoba é ingresó en el Hospital de Agudos en grave estado.

Defunción

A las seis y media de la tarde de ayer falleció en esta capital la respetable señora doña María Josefa de Haro, viuda de Sáez, madre del comandante de caballería don Juan Sáez de Haro.

El funeral se celebrará hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Enviamos el pésame á la apreciable familia de la finada.

Títulos

Por la Universidad literaria de Sevilla se han remitido á este Instituto General y Técnico los títulos de bachiller expedidos á favor de don Antonio Relano Gutiérrez y don Rafael Muñoz Contreras.

Arquitecto

Se encuentra en Córdoba el arquitecto encargado de las obras de restauración de nuestra Mezquita don Ricardo Velázquez.

Hurto

La guardia civil del puesto de Alcolea ha comunicado al Gobernador que de la huerta denominada «Colonia» ha desaparecido una caballería menor, la cual se cree que ha sido hurtada.

Nuevo establecimiento

Don Isidoro Vital Correa ha abierto en la plaza de San Felipe, número 5, un establecimiento de aceites, vinos y vinagres, disponiendo de capital y prácticas suficientes como garantía para el desarrollo del negocio.

Prófugo

En Lucena ha sido detenido Antonio Lara Casillo, prófugo de la última quinta.

Maestras

En virtud de concurso han sido nombradas: doña María del Amparo Villalobos y Díaz, auxiliar de la escuela pública de párvulos de Cabra; doña Rosario Fernández Ramos, maestra de la escuela de Palenciana; doña María del Amparo Bellido y Pérez, maestra de Jauja (Lucena); doña Elisa Vera Montañés, auxiliar de Cabra; doña María de la Concepción García Polo, auxiliar de Montilla; doña María del Valle Pinas Fernández, de la de párvulos de Aguilera; doña Carmen Trujillo de Soto, auxiliar de la de párvulos de Baena; doña Elvira Rubio Ruiz, auxiliar de las escuelas elementales de Hinojosa del Duque.

Pastoreo abusivo

La guardia civil de los puestos de Santa Bárbara, Baena, Cardena y Valenzuela ha denunciado á varios individuos por tener sus ganados pastando en terrenos de propiedad ajena, careciendo para ello de la oportuna licencia.

D. E. P.

Ha fallecido en Obejo el señor don Pedro González Ruiz, exalcalde y exsecretario de aquel Ayuntamiento, que desempeñaba en la actualidad el cargo de secretario del Juzgado y maestro de instrucción primaria.

Su muerte ha sido muy sentida, pues disfrutaba de la estimación y el aprecio de todos, merced á sus relevantes prendas personales.

Enviamos á la familia doliente nuestro sincero pésame, deseándole cristiana resignación para sobrelevar tan irreparable pérdida.

Reyerta

En Bujalance ha sido detenido Antonio Márquez Quero, autor de una herida causada en un brazo á Francisco Márquez Henzald en reyerta que con él sostuvo el día 12 del actual en el cortijo denominado «El Obispo».

Cargo vacante

Está vacante el cargo de Fiscal suplente del juzgado municipal de Lucena.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, durante el plazo de quince días.

La ley de pesca

Por infringir la vigente ley de pesca han sido detenidos en Priego ocho vecinos de dicha población.

Nombramientos

Ha sido nombrado Fiscal del juzgado municipal de Espiel don Pablo Jiménez Jiménez.

También ha obtenido el nombramiento de juez suplente del de Rute don José Pérez y Reyes.

Páginas de arte

El número XXVI de *La Ilustración Española y Americana* contiene hermosas notas artísticas firmadas por Tomás Campuzano, Fdez, Sala, Clará, Castelnuovo, Ribera, Checa, Eguzquiza y Manuel Benedito.

En el mismo número—que es muy notable por su texto ameno y variado—sobresalen una brillante información gráfica de los teatros de Viena y otra de los aspectos de Melilla en la paz.

Sombreros para verano

Uno de los cuatro hermosos suplementos que acompañan al núm. 26 de *La Moda Elegante* contiene una linda colección de modelos de sombreros veraniegos para señoras y señoritas.

Son también muy notables y muy útiles los otros suplementos, consistentes en un pliego de dibujos para labores, un figurín iluminado y el patrón cortado de una blusa.

El número ofrece abundantes grabados de trajes femeninos, y en el texto continúa la publicación de la interesantísima novela «La sobrina del Vizconde».

La Administración de *La Moda Elegante* (Preciados, 46, Madrid) envía gratuitamente números de muestra á todo el que los solicite.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—**Para los baños.**—Próxima ya la temporada de baños ofrecemos hermoso surtido en aplicaciones de encaje fino, entredosos, tiras bordadas, tules, abanicos, cintas, botones, bolsos monederos, cinturones, hebillas, broches, adornos de cabeza, horquillas pala novedad á 40, 50, 60 y 75 céntimos par, gran colección en botones fantasía para chaleco de caballero, hebillas, cinturón chantecler y otras mil novedades á precio muy limitado. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—**Acaba de recibirse un bonito surtido** de coronas fúnebres de pluma fina y precio muy económico en la ferretería «El Candado», Letrados, número 13.

—**Traslado.**—Por ampliación del local se ha trasladado el depósito de tocino, jamones, embutidos y despacho de aceite que tenía establecido Alberto Carrillo López en la calle Alfaro, números 18 y 20, á la de Conde de Arenales, número 6 (antigua casa de los señores Carbone).

—**Los cólicos, diarreas y enteritis** agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la **Estomacalina Alfajeme**, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

—**Es una regla de prudencia** conservar los alimentos exentos del contacto de las moscas. «Tanglefoot» es el papel ideal para coger moscas. Su precio se ha reducido á 15 céntimos la doble hoja.

Droguerías y Bazares.

—**30 años; á esta edad, si no ha salido**, pronto saldrá la primera cana: no debes descuidarlos, usad en seguida el agua *La Flor de Oro* y evitáreis las canas, la caída del cabello, conservándolo abundante y hermoso como en la edad juvenil.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Sisenando, mártir de Córdoba.—Mañana.—Santa Marina, virgen y mártir y Santa Sinfrosina y sus siete hijos mártires.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de Santa Marina, costado por don Pedro Barbujo y señora, en sufragio por sus difuntos padres.—Mañana en la misma parroquia, costado por referido señor, en sufragio por su hermano don José.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

Santa Marina.—Mañana, á las diez, tendrá efecto en esta iglesia parroquial una solemne fiesta, con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Curas párrocos de esta ciudad, en honor de su excelsa titular la gloriosa Virgen Santa Marina, en la que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino.

Iglesia del Carmen (Puerta Nueva).—Hoy segundo día de la novena que los cofrades del santo Escapulario dedican á su Augusta Madre María Santísima del Carmen, dando principio á las seis de la tarde. Predicará don Francisco Argudo.

Los cultos de este día son costeados por la Excmo. Sra. Condesa de Cañete de las Torres.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—Hoy, como tercer domingo de mes, tendrán efecto los ejercicios acostumbrados, siendo la Misa de comunión á las ocho y los ejercicios de la tarde á las siete, predicando el R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino.

Parroquia de San Juan.—Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en sufragio por las almas de doña Gregoria Ramírez de Arellano, doña Carmen Gumucio y doña Carmen Fernández Rico, madre, esposa é hija, respectivamente, de don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano, en nombre de este y de su hija doña Isabel Fernández Rico.

Jubiléo.—Hoy se expondrá Su Divina Majestad en forma de Jubileo, por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo, en la iglesia del Cister, por la intención de la Comunidad.

San Agustín.—Hoy, tercer domingo de mes, celebrará la V. O. T. de Santo Domingo su fiesta de costumbre: á las ocho Misa de comunión y á las seis de la tarde exposición de S. D. M., rosario y plática.

Santa Marta.—El día 19 celebrarán las religiosas gerónimas de dicho monasterio una solemne función, á las nueve de la mañana, en la que hará sus solemnes votos y profesión la novicia Sor Teresa de Jesús Dueñas y Torrico. El sermón estará á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María Capuchinos.—Todos los señores sacerdotes que gusten asistir á dicha iglesia el lunes 18 del corriente, desde las seis en adelante, podrán aplicar el santo sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de la señora doña María Josefa Calero y Cezeo (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran en la parroquia de San Nicolás, el día 18, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de los señores don Pedro Suárez Varela y doña Dolores Barrio-nuevo (q. e. p. d.).

Sus hijos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebran el día 19 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el alma de Pepito España Herrero (q. e. p. d.).

Su padre y hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

En este instante entró Pedro desatentado.

—¡Ventura! —gritó—¡Ventura! ¿qué haces? ¿qué haces, desalmado?

Ventura, al ver á su padre, soltó á Perico y se puso en pié.

—Estás borracho—prosiguió Pedro fuera de sí, de indignación y de dolor. Estás borracho y tienes mal vino; á casa, añadió empujándolo por el hombro; á casa y anda por delante.

Ventura obedeció sin responder, pues con las palabras de Pedro, no era solo la voz del padre la que había llegado á sus oídos, era la voz de la razón, de la conciencia, del corazón; con ella sus nobles instintos se despertaron, y se avergonzó tanto del lance ocurrido como de la causa que lo había motivado. Así fué que bajó la cabeza ante cuanto respetaba, y salió seguido de su padre.

Entre tanto habían levantado á Perico, el que poco á poco volvía en sí del vértigo que la presión de las manos de Ventura le había ocasionado. Pasóse la mano por la frente; echó sobre los que le rodeaban la mirada de un león herido y maniatado, y salióse diciendo con hueca voz: —Nos ha perdido á los dos.

Como á Ventura se lo había llevado su padre, los hombres presentes lo dejaron irse sin oposición.

—Esto no queda así—dijo el uno meneando la cabeza. —Claro está—dijo otro—tras de engañado apeleado: ¿cuál es el santo que lo tolera?

—¿Pues no era preciso meter á esa villana en unas Arrecogidas por lo que le queda de vida?—opinó el tercero.

Entretanto Perico había llegado á su casa murmurando en quedas y entrecortadas frases.

—¡Gallina! ¡Cobardé! ¡Cosa que mueve á risa, en mi caral! ¡Y él me lo dice, él! ¡Manso cordero! ¡Es que nadie holló su honra hasta que tú la escupiste y la pisoteaste! ¡Oh, ya veremos!

Entró en su cuarto y cogió su escopeta.

—Padre—llamó la vocisita de Angela desde el cuarto inmediato—padre, estamos solos.

—¡Mas solos estareis!—murmuró Perico sin contest

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Gran Cine, último modelo de la casa Pathé-Freres, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad.
 Hoy tres sesiones: a las 8, 9, 10 y 11.—Cada sesión consta de cuatro cuadros y los aplaudidos artistas Mil Wauke's.
 Precios para cada sesión: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 40 céntimos.—Anfiteatro con entrada, 25 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien la pide.

Gran Café y Confeitería LA PERLA

HELADOS PARA HOY
 Mantecado.—Cremas variadas.
 Granizadas de limón y almendra.
 Barquillos rellenos y merengues helados.
 Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY
 Mantecado.—Crema de bizcocho.
 Granizada de almendra.—Granizada de limón.
 Granizada de chufa.
 Granizadas a 25 céntimos.
 Pedid el Hispania. Gran novedad.
 Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
 Teléfono núm. 140
 Plato del día para hoy: Pollos en pepitoria.
 Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.
 Vermouth Torino, a 250 litro.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
 Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
 Teléfono núm. 163
 Plato del día para hoy: Menudo a la madrileña.
 Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
 Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado
 Teléfono núm. 237
 Plato para hoy: Empanadillas de ternera.
 Trigueros a la madrileña, a 10 céntimos cada uno.
 Cubiertos a 2 pesetas.—Cenas a 1'50.
 Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

POR TELÉGRAFO

Madrid

LAS CORTES

Madrid 16 (de 6 t. a 12 n.)

SENADO

En la alta Cámara se abre la sesión a las 3:30 de la tarde, presidida por Montero Ríos.
 En el banco azul figuran los ministros de Fomento, Guerra y Marina.
 Luque pide que se hagan algunas aclaraciones a la ley de ascensos militares.
 Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de ferrocarriles.
 Se pone a discusión el dictamen de la comisión de presupuestos, aprobando los créditos otorgados por Reales órdenes con motivo de la última guerra y autorizando la emisión de deuda y de obligaciones negociables a la par.
 Ochando hace algunas observaciones.
 Después se ocupa de las recompensas concedidas con motivo de la campaña del Rif y de otros asuntos militares, respecto a los cuales se extiende en largas consideraciones.
 La Presidencia le llama la atención.
 Ochando anuncia una interpelación sobre las cuestiones de que ha hablado, y declara que votará en favor de los créditos.
 El Ministro de la Guerra le contesta brevemente y elogia al general Marina.
 Ochando rectifica, y refiriéndose a algunas recompensas otorgadas por Luque dice que este obró caprichosamente.
 Luque protesta de tal calificativo y pide al orador que rectifique.
 Ochando dice que no cree ofensiva la palabra, pero que la sustituye por la de error, afirmando que Luque ha cometido uno o muchos errores.
 Aquel protesta nuevamente y explica su intervención en la concesión de recompensas.
 Interviene en el debate el Ministro de la Guerra y dá por terminado el incidente.
 Polo Peyrolon apoya la concesión de los créditos pedidos y dice que los votará.
 La Cámara se reúne en sesión secreta.
 Reanudada la sesión pública se votan en definitiva varios dictámenes y se levanta aquella.

CONGRESO

A las 3:20 principia la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del Conde de Romanones.
 En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda y Estado.
 Este, que viste de uniforme, lee el presupuesto extraordinario de nuestras prisiones en Guinea.

Entran el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

Lloas advierte que en Cataluña circula una cantidad enorme de duros sevillanos y pide que se adopten medidas para evitarlo.

El Ministro de Hacienda dice que lo ignoraba y promete hacer todo lo posible para evitar que continúe la circulación.

Salvatella pregunta si son ciertos los rumores relativos a la dimisión de Martitegui.

Canalejas le contesta que dicho general se halla en Madrid de paso para Ceutona, y que él le ha rogado, por cuestiones ajenas a cuanto se dice, que aplaque el viaje por quince ó veinte días.

El Presidente del Consejo, aprovechando esta ocasión, manifiesta que es notoriamente inexacto que Aldave piense dimitir, pues está identificado por completa con el Gobierno y ha declarado que aunque el cargo que desempeña es inferior a su categoría se halla decidido a continuar en Ceuta.

Califica de antipatriótico, porque puede comprometer la cordialidad de las relaciones internacionales, el afán de propalar maliciosamente la noticia de que estamos preparando un nuevo avance y protesta de que se trate de sembrar la desconfianza entre las kábilas.

Censura enérgicamente las falsedades que se escriben y aconseja a la prensa que tenga confianza en las manifestaciones del Gobierno y tranquilice a la opinión, en vez de dañar a la Patria.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del Mensaje de la Corona.

La Cierva usa de la palabra para rectificar. Lamenta que, aún habiendo sido tan hermoso el discurso de Lerroux no pueda aplaudir su fondo, y niega que los conservadores se dedican a perseguir a los radicales de Barcelona.

Censura que se diga que Maura se confabuló con la solidaridad catalana, y afirma que los conservadores siempre respetaron las leyes y que, por lo tanto, la sentencia de Lerroux tenía que cumplirse, no habiéndose hecho así porque aquel traspasó las fronteras.

Refiriéndose al viaje del Rey a Barcelona sostiene que los radicales emprendieron una enérgica campaña contra tal viaje y llegaron hasta a invitar al ejército a que gritara: ¡Viva la República!

Recuerda que al ocurrir el atentado contra Maura, Lerroux dijo que no tenía una sola frase de condenación para su autor.

Sostiene que él no ha manifestado que Lerroux tenga responsabilidad legal por los atentados de París y de la calle Mayor, de Madrid, ni por la agresión de Hostafranch.

Hace un estudio de la política seguida en Barcelona por Lerroux, y dirigiéndose a éste agrega: desde que su señoría fué a la capital de Cataluña se han sucedido frecuentemente los atentados terroristas, registrándose, además, crímenes de otro orden.

Asegura que en las elecciones de Barcelona el Gobierno conservador fué completamente neutral é insiste en calificar a los radicales de antimilitaristas, afirmando que utilizaron a las mujeres para que se introdujesen en los cuarteles y fomentaran la indisciplina.

Manifiesta que Lerroux ha hecho campañas antipatrióticas y lee varios artículos publicados por aquel para probar su afirmación.

Aquí—exclama—nos hablamos y hasta nos tratamos muchos; fuera de aquí incitais a las masas para que nos asesinen; eso será muy progresivo, pero creo que carece totalmente de ética.

Lee varias cartas para probar que Lerroux celebraba entrevistas sospechosas con Ferrer y Morral y sostiene que el Gobierno no se excedió en la represión.

Respecto a la condena de Clemente García, sentenciado a muerte por construir barricadas, profanar sepulturas y bailar con una momia declara que hubo disenso entre el Auditor y el Capitán general, confirmando la sentencia el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Ossorio explica la persecución de que fué objeto Lerroux en Rubí y dice que él, al saber la excitación de los ánimos, le telefonó preguntándole si necesitaba algo de su autoridad, a lo cual le contestó en tonos airados que nada necesitaba.

Después, añade, supe que su señoría estaba encerrado en una casa.

Ventosa interviene en el debate recabando para su partido la parte de la obra de depuración del sufragio que se atribuye Lerroux.

Dice que muchos centros lerrouxistas de Barcelona son un pretexto para cobrar subvenciones del Ayuntamiento y declara que las alteraciones del orden, de las cuales son responsables los radicales, han dañado grandemente a la industria.

Hablando del atentado de Hostafranch manifiesta que no acusa a Lerroux de haber tenido una intervención directa en él, pero que le considera responsable del fanatismo que impulsó a los desalmados de su partido a cometer toda clase de desmanes.

Solicita de Lerroux que diga terminantemente si condena ó nó la quema de los conventos.

Añade que el largo tiempo de ostracismo político aconsejado a Maura conviene también a Lerroux para que se olviden sus antecedentes, su historia y su significación.

Interviene en la discusión Corominas, haciendo protestas de españolismo y combate la afirmación de Lerroux de que los movimientos regionalistas sean obra de los partidos reaccionarios.

Giner de los Ríos niega las manifestaciones de Ventosa acerca de los centros lerrouxistas. Díaz Aguado pronuncia un extenso discurso, en el que enaltece a Moret y le excita para que explique las causas de la última crisis.

Expone su creencia de que el Gobierno actual durará poco, fundándose en su conocimiento de Canalejas, de la mayoría y de quien decide la voluntad del Presidente del Consejo.

Comenta en tono humorístico el anticlericalismo de Canalejas, produciendo la hilaridad general al decir: quien come carne de Papa revienta, y otras cosas por el estilo.

Afirma que los propósitos del Gobierno no prosperarán a no ser que la minoría conservadora no se oponga a su gestión, como se opondrán los carlistas.

Después llama fraile al Conde de Romanones porque luce en el pecho la cruz de la orden de Santiago y califica de horrenda la política de Canalejas.

El orador se siente fatigado y en vista de ello se suspende el debate, levantándose la sesión.

Consejo en Palacio

Después de despachar el señor Canalejas con Su Majestad el Rey se celebró consejo

de ministros, dando principio el acto a las once de la mañana.

El Presidente enteró al Monarca de un telegrama del general Aldave, gobernador militar de Ceuta, dando cuenta del estado de aquella plaza.

También expuso el señor Canalejas la situación de las distintas huelgas que se están celebrando en la península.

El Consejo trató detenidamente de todas estas cuestiones, conviniéndose en que marche mañana el señor García Prieto.

También fué objeto de la deliberación del Consejo el asunto del Vaticano, el cual se halla muy enojado por la publicación de la ley del «candado.»

Se dió cuenta de la mejoría del Embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda, conviniéndose en que el señor Pérez Caballero se posesione de la embajada de París tan pronto como le sea posible.

Los ministros pusieron a la firma regia varios decretos entre ellos la concesión de grandeza de España a la viuda del señor Villaverde, y la de la cruz del Mérito Militar blanca al escultor señor Marinas; otros realizando varias competencias y otro creando una medalla conmemorativa de las Cortes de Cádiz.

Noticias falsas

El señor Canalejas ha dicho que son inexactas las noticias que publica un telegrama de la «Correspondencia de España» comunicando que en Ceuta reina extraordinaria alarma, que el general Aldave ha presentado ó piensa presentar la dimisión y que en breve empezarán algunas operaciones militares.

El Presidente del Consejo se lamenta de que la prensa propale estas noticias que extravían la opinión y pueden causar trastornos internacionales, siendo preciso una ley especial para evitar estas extralimitaciones y que no la dicta por no creerse facultado para ello.

Estas falsas noticias llevan también la intranquilidad a los moros que enseñan los periódicos al general Aldave diciendo que España se encuentra muy belicosa.

La huelga de Bilbao

Las noticias recibidas de la huelga de Bilbao son en extremo contradictorias.

Para el caso de que hiciera falta una represión ó intervención de fuerzas, se tienen preparados dos regimientos de infantería y dos de caballería.

La agitación de Gerona

El señor Canalejas ha confirmado la agitación de la provincia de Gerona, confiado en que pronto se apaciguará.

Buenas impresiones

El Ministro de Fomento, señor Calbetón, ha comunicado al señor Canalejas excelentes impresiones de su viaje a Barcelona, donde no hay nada por ahora que pueda alarmar al Gobierno.

Los proyectos sociales

Terminado el Consejo de ministros invitó el Rey al señor Merino para que se quedara en la regia estancia a fin de que le explicara detenidamente los diferentes proyectos de carácter social que presentará al Congreso.

La firma de Gobernación

Entre los varios decretos de Gobernación firmados hoy están los siguientes:
 Autorizando al Director general de Comunicaciones para despachar con carácter de Real orden las licencias de los funcionarios del ramo.
 Autorizando varios expedientes de subastas para transporte de correspondencia que no hayan suscitado protestas.

Concediendo autorización para presentar a las Cortes un proyecto de ley de carácter social.
 Y, por último, nombrando oficial mayor de Gobernación a don Wenceslao Betana.

Manifestaciones de Canalejas
 Canalejas habló con los periodistas en el Congreso, diciéndoles que había recibido una cariñosa advertencia de Mr. Pichón para que interviniera su influencia cerca de la prensa española a fin de que cese en la campaña alarmista sobre posibles contingencias en Ceuta, pues no sólo perjudica a España, sino también a Francia.

El Jefe del Gobierno confirmó que han llegado a Bilbao los regimientos de Cuenca y San Marcial, en previsión de que se agrave la huelga.

Viaje regio

A las ocho de la noche marchó el Rey a San Sebastián.

Despidióle los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Fomento, Marina y Guerra, varios generales y el personal de la oficina.

El Toisón de Oro

Le ha sido concedido el Toisón de Oro al embajador de España en Francia León y Castillo.

Firma de Marina

El Rey ha firmado dos decretos concediendo el mando de las provincias marítimas de Vigo y Cartagena, respectivamente, a los capitanes don Francisco Pérez y don José Riera.

La fiesta de hoy

En el Ministerio de Marina se ha celebrado la fiesta de Nuestra Señora de la Virgen del Carmen con una Misa solemne.

Después hubo un «luce» espléndido.

Balance de la semana

El balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:

Aumenta el oro 306.811 pesetas.
 Aumenta la plata 1.351.133.
 Y disminuyen los billetes, 83.175.

Enfermos

Se hallan enfermos, de alguna gravedad, el exministro don Víctor Concha y el teniente general don Basilio Augusti.

Don Melquiades y Lerroux
 Don Melquiades Alvarez ha dicho que no intervendrá en el debate político del Congreso, porque después del discurso de Lerroux nada tiene él que decir ni podría mejorar lo expuesto por aquel.

Para obras públicas

El Ministro de Hacienda leerá el lunes próximo en el Congreso el proyecto de concesión de diez millones para obras públicas.

Soriano enfermo

Don Rodrigo Soriano se halla enfermo. Ha escrito a Lerroux felicitándole efusivamente por su triunfo parlamentario de ayer.

Pérez Gaballero

En breve marchará Pérez Caballero a París para tomar posesión del cargo de Embajador de España.

La isla de Cortegada

Esta tarde ha sido firmada la escritura cediendo al Rey la isla de Cortegada.

Provincias

Caso singular

Comunican de Cartagena que se encuentran enfermos el alcalde y todos los tenientes de alcalde de aquel Ayuntamiento.

El secretario ha oficiado al Gobernador comunicándole que la población carece de autoridad municipal.

Hácese sabrosos comentarios sobre el hecho.

Pueblos agitados

Telegrafían de Gerona que en los pueblos obreros, especialmente en Palamós y Palafrugel, reina una gran agitación por la actitud de los expatriados en la frontera.

Los alcaldes han llegado a la capital con objeto de enterar al Gobernador del estado de dichos pueblos y de las reuniones que celebran los agitadores, denunciando al mismo tiempo a los directores del movimiento.

Se ha acordado mandar fuerzas que garanticen el orden.

A Berga se han mandado cincuenta guardias civiles para reforzar aquel puesto.

La huelga de Bilbao

Dicen de Bilbao que sigue la huelga en toda la zona minera del monte.

Los huelguistas apedrearon y pretendieron asaltar las oficinas de la Sociedad Franco-Belga.

También agredieron a una pareja de la guardia civil, que tuvo que disparar contra los revoltosos, resultando uno de estos con un balazo en el pecho.

El herido llámase Evaristo Artiaga y está grave.

Han llegado los regimientos de Cuenca y Vitoria, que serán destinadas a la zona minera.

Los ferrocarriles funcionan normalmente.

En Ortuella los huelguistas atacaron el cuartel de los forales.

También agredieron a un guarda jurado de las minas, que se defendió a tiros, hiriendo a otro de los alborotadores.

Varias obras particulares están paralizadas. Esta tarde se ha verificado el pago de los jornales sin incidente alguno.

Parece que los obreros de Gallarta son contrarios a la huelga, pero se les han impuesto los de Somorrostro, donde se hallan los cabecillas socialistas.

Dícese que el lunes próximo comenzará la huelga general.

Los gobernadores civil y militar han celebrado una larga conferencia.

El detenido de Valladolid

Comunican de Valladolid que el individuo sospechoso, Vicente Moya, detenido ayer, ha

prestado nueva declaración, insistiendo en que no tenía propósitos criminales ni es anarquista.

No obstante continúa incomunicado.

La policía de Valencia ha manifestado que lo conoce como carterista, pues estuvo en aquella población durante la permanencia del Rey y que se apoda «El Puntillero».

La fiesta de la Patrona

Los marinos de El Ferrol han celebrado solemnemente la festividad de la Patrona Nuestra Señora del Carmen.

Se dijo una misa con asistencia de todas las autoridades, presididas por el general Morgado.

Por la tarde se verificaron variados festejos, entre ellos unas regatas.

Mañana se celebrará un banquete a bordo del guardacostas «Victoria.»

Los buques de guerra surtos en la bahía se encuentran engalanados.

Extranjero

Combate con los moros

A París han llegado noticias de Ujda comunicando que al vadear el Muluya las tropas francesas, fueron atacadas por los moros de Beni-Bu-Gahia, empujándose un sangriento combate en que fueron derrotados los indígenas, abandonando 53 cadáveres.

Los franceses tuvieron 11 muertos y 42 heridos.

Un canard

En París y en otras capitales europeas corrió anoche el rumor de que en España había ocurrido un horrible atentado anarquista.

Ha habido periódicos como el «Neva Wiener Maggeblatt», de Viena y el «Mongen Port», de Berlín, que daban la noticia como firme.

Al conocer Fabra estos rumores se ha apresurado a desmentirlos, comunicándoselo así a las agencias y correspondientes.

ULTIMA HORA

Banquete

Madrid 17, 3 m.

Los marinos han celebrado con un banquete la fiesta de su Patrona.

Al final brindaron por Canalejas, Arias Miranda y Viniegra.

Noticias de Bilbao

Según las últimas noticias de Bilbao han llegado a aquella población el Capitán general de la región y tropas procedentes de Burgos.

Los obreros de la zona de Bilbao han acordado empezar el lunes el paro general.

Mañana habrá un mitin en Gallarta para acordar también la huelga.

LA SEÑORA

Doña María Josefa de Haro
VIUDA DE SÁEZ

Ha fallecido en la tarde de ayer después de recibir los Santos Sacramentos

Su hijo don Juan, hija política doña Petra Clemente de Sáez, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

— Q. E. P. D. —

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

DON FRANCISCO AVILÉS Y MERINO

— Q. E. P. D. —

QUE FALLECIÓ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 1910

Su desconsolada viuda ó hijos, hija política y nieto ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR

D. PEDRO GONZALEZ RUIZ

Exalcalde y exsecretario del Ayuntamiento de Obejo, actual secretario del juzgado y Maestro de instrucción primaria, ha fallecido el 14 del corriente en aquella población, a los 52 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su Director espiritual; su desconsolada esposa doña Hermenegilda Padilla Lozano; sus hijos doña Matilde, doña Paulina, don Ildefonso, don Pedro, doña Petra y don Ricardo; hija política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del finado

— Q. E. P. D. —

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Pilar Ortega y Gómez

FALLECIÓ EL DÍA 20 DE JULIO DE 1905

— R. I. P. A. —

Las misas que se celebren el día 20, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus padres, hermanos, abuela y tíos ruegan a sus amigos una oración por su alma.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

COLEGIO DE SAN CARLOS

PEDREGOSA NÚM. 28

Resultado obtenido por los alumnos de este Colegio matriculados oficialmente en el Instituto General y Técnico de Córdoba, correspondiente al curso de 1909 á 1910.

Grado de Bachiller

D. Francisco Pérez Flores. En Letras aprobado y en Ciencias sobresaliente.

Distintas asignaturas

- D. Rafael M.ª Vidaurreta Garriga. Seis sobresalientes y cinco matrículas de honor.
- Manuel Díaz Garrido. Tres aprobados y dos notables.
- Luciano Gisbert Alonso. Un aprobado, dos notables, dos sobresalientes y dos matrículas de honor.
- Manuel García Casares. Tres aprobados y dos notables.
- Rafael Benítez Leal. Cuatro aprobados y un notable.
- Joaquín de Pablo-Blanco y Torres. Dos aprobados, un notable, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
- Enrique Aguilar Rodríguez. Dos aprobados.
- José Martín Ribes. Tres aprobados y un sobresaliente.
- Ramón Tomás Saldaña. Dos aprobados y dos notables.
- Manuel Fuerte Muñoz de Toro. Un aprobado, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
- Salvador Rosado Valdés. Dos aprobados y un notable.
- Diego Quirós García. Tres aprobados y un notable.
- Pedro Gómez Romero. Tres aprobados, un notable, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
- Alberto Manzanares Iñiguez. Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
- Andrés Amador Rodado. Tres notables.
- Rafael Hidalgo Barcia. Cuatro aprobados.
- Evaristo Serrano Caba. Un aprobado y dos notables.
- Isidoro Gómez Romero. Dos aprobados, un notable, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
- Cristobal Benítez Ayllón. Cuatro aprobados y un notable.
- Antonio Garcés López. Dos aprobados y un notable.
- José Pérez Flores. Dos aprobados, un notable y un sobresaliente.
- Santos Santamaría González. Dos aprobados.
- Joaquín Fernández de Córdoba y Martel. Cuatro aprobados y un sobresaliente.
- Emilio Castiñeyra Alfonso. Cuatro aprobados.
- Rafael Barneto Arregui. Cuatro aprobados y un notable.
- Angel de Pablo-Blanco y Torres. Dos aprobados y dos notables.
- Joaquín Gisbert Alonso. Dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y una matrícula de honor.

- D. Agustín Ferrer y Pérez. Dos notables, tres sobresalientes y una matrícula de honor.
- Alejandro Sierra Silva. Dos aprobados y dos notables.
- Ricardo Fernández de Córdoba y Martel. Un aprobado y un notable.
- Antonio Luna Porredón. Dos aprobados.
- Cayetano Benzo González. Cuatro aprobados, un sobresaliente y una matrícula de honor.
- José Guerrero Milla. Dos aprobados.
- Antonio Fuerte Muñoz de Toro. Cinco aprobados y un notable.
- Francisco Valverde Morales. Tres aprobados y un notable.
- Fernando Ortiz Lovera. Un aprobado, tres notables y un sobresaliente.
- José Domínguez Díaz. Cuatro aprobados.
- Eduardo Vergara Lozano. Tres aprobados, un notable, un sobresaliente y una matrícula de honor.
- José Holgado Borrego. Cinco aprobados.
- Francisco Pérez Flores. Dos notables, tres sobresalientes y una matrícula de honor.
- Mariano Aguilar Arribas. Cuatro aprobados.
- Roque Ramírez Olivares. Un notable y cuatro sobresalientes.
- Juan Gómez Holgado. Dos aprobados.
- Francisco Caseres Roncero. Dos aprobados y dos notables.
- José Castillo Plasencia. Cuatro aprobados.
- Angel Barrena Osuna. Dos aprobados.
- José Pizarro Pedraza. Dos aprobados.
- Ramón Gisbert Alonso. Un notable, cuatro sobresalientes y cuatro matrículas de honor.

Aprobados de Ingreso, previos notables ejercicios

- D. Joaquín R. Mir de las Heras.
- Rafael Romero Pellicer.
- José Soriano Viguera.
- Enrique Fuentes Guerra.
- José Castiñeyra Alfonso.
- Angel Vasconi Duarte.
- Luis Pérez Flores.
- Eduardo Vassallo Parodi.

Como se vé por el precedente cuadro demostrativo, el resultado no ha podido ser más brillante y satisfactorio, habiendo merecido los alumnos de este Colegio el **2258 por 100** de las matrículas de honor concedidas en el Instituto General y Técnico de esta capital.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa. -- De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Real Academia de Medicina, debe pedirse

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran Vino Apertivo, Tónico Fortificante y Generoso



VIOLET FRES á THUIR GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908) (France)

Leonor Vázquez de Corredor

Constructora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del vientre.
Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904. Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyas, núm. 5, Córdoba. 6-4

Se arrienda desde el día un piso bajo con once habitaciones, en la calle de Colón. Darán razón en la casa inmediata, esquina á la de Alonso de Burgos. 5-2

Almoneda urgente.—Se venden varios muebles, de ocasión, en buen uso. Para verlos y precio, calle Romero, núm. 32. 10-8

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos pisos en el Paseo de la Victoria, núm. 18. Para precio y condiciones, Maese Luis, 22. 5-3

Se venden tres carros con guarniciones y aparatos de luz eléctrica, un transporte para colgado, un espejo grande con marco color nogal, un bufete negro para escritorio con nueve gavetas, un sillón negro de regilla, madera curvada; seis sillas negras de regilla, madera curvada; una banqueta ó sofá de regilla color nogal, madera torneada; una escopeta de fuego central de dos cañones, calibre 16, y una máquina Industrial para coser, en la calle de San Fernando, número 38. Horas de verse, de 2 á 6 de la tarde. 10-10

Almoneda.—Se hace de una instalación y aparatos de luz eléctrica, un transporte para colgado, un espejo grande con marco color nogal, un bufete negro para escritorio con nueve gavetas, un sillón negro de regilla, madera curvada; seis sillas negras de regilla, madera curvada; una banqueta ó sofá de regilla color nogal, madera torneada; una escopeta de fuego central de dos cañones, calibre 16, y una máquina Industrial para coser, en la calle de San Fernando, número 38. Horas de verse, de 2 á 6 de la tarde. 10-10

Almoneda.—Se ofrece con excelente leche para Córdoba ó fuera de ella. Darán razón en la posada de las Yerbias. 4-1

Se venden un una cómoda, un lavabó, un espejo, un armario de luna, un aparador y otros objetos. Pueden verse, Pinaro, núm. 2. 10-10

Se arrienda la huerta «Diana», situada en la carretera de Madrid. Informar al Sr. Manuel Guerrero, en la huerta frente á la iglesia de la Puensanta. 6-1

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
OIGINAS, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

R. M. POOL
CONSIGNATARIO DE BUQUE
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítense carga general á fletes muy ventajosos.

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)
SOCIEDAD ANÓNIMA
Aguas sulfuradas sódicas-nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.
Las más indicadas y especiales crónicas de nariz y garganta, bronquitis en sus primeros períodos, asma, e aficciones crónicas del aparato respiratorio.
Clima seco, tónico y de altura hidrotérmica completa y perfectos fidos, parques, lago con lanchas, café, billares, galerías cubiertas a cargo del doctor don C. Zuazo (línea de Castejón á Bilbao).—Temporada oficial: del 15 de Julio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30 de Septiembre. Pedidos de aguas y habitaciones en el Administrador del establecimiento. Director Gerente: Pedro Viguera. Depósito en Barcelona: Casa Irujo, Pinaro, 12.

PARA ESTE VERANO
se han puesto á la venta en la acreditada hojalatería de Antonio Colinet baños de chapa galvanizada, de todas clases y tamaños, muy preferidos por el público en razón á su solidez, precio y elegante presentación. 10-9

Se vende un mostrador con tablero de mármol, una mesa de figura con tablero de mármol, un estrado, un baño, una reja de hierro, dos persianas y varias puertas, en la calle Barroso, número 5. 20-19

Paja.—Se vende de la actual cosecha á 20 pesetas carro, incluido el derecho de consumos. Pedidos, Angel Torres. Pagos al contado. No se dan propinas. 10-10

Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 39

Desde el día se arrienda una casa en la calle San Zoilo, 5, con diez habitaciones, dos roperos, azotea, pollera, palomar, dos cocinas, comedor, despensa, patio interior, dos escaudados modernos, cuadra y pajar. Puede verse de 1 á 3 de la tarde. Para informes, dentro de la estación de pequeña velocidad, con don Francisco Vassallo. 6-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la Venta Nueva, sita en la carretera de Córdoba á Almadén, á corta distancia de la estación de Obejo. Para tratar con D. José Martínez Sáenz, Espartería, 11. 10-7

Se vende un aparador de nogal y tapa de piedra, en buenas condiciones. Darán razón, Leiva Aguilar, 11. 12

Costurera.—En la calle Mucho Trigo, núm. 28, se hacen ropas blancas de todas clases, tanto para señoras como para caballeros, á precios módicos. 4-3

MAQUINARIA AGRICOLA
Arados Sembradoras
Gradas Distribuidoras de abonos
Trituradoras de granos, Empacadoras, Cortaforrages, etc., etc., Bombas, Norias, Malacates, Fábricas completas de aceites y harinas, Especialidad en fábricas de aceite de orujo.
Raimundo P. de Gracia
PLAZA DE ANTONIO GRILLO, NUM. 2. TIENDA

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRAVENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

Con los motores GARDNER
no temais la sequía.
Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
Tipos á gas pobre desde tres caballos.
Riegos y faenas agrícolas é industriales con sencillez y economía.
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á
BADIA & MAÑÉ, S. en C. — Trafalgar, 11. — BARCELONA

NITRATO DE SÓSA
Es el abono químico para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos dirigirse á Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
HERNANDEZ ANOS, 5.—MADRID

Vino Pinedo de Kola compuesto
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, aficciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

CAMISERÍA DE HERNANDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
Camisas de vestir, las de 7 pesetas, á 2 pesetas
Calzoncillos calidad «Riquísimo», los de 3/50 pesetas, á 2
Corbatas, Medias, Cuellos, Paños y Calcetines, desde 0'25
Extenso surtido en Encajes, Cintas, Entredoseres, Petos de Encaje y demás adornos, muy baratos.
PERFUMERÍA, () MERCERÍA, () PAQUETERÍA, () QUINCALLA, () NOVEDADES